



Fecha: 4 julio 2019

De: Director Gerente Área VIII de Salud

A: Representantes Consejo Salud Area VIII

Asunto: Convocatoria Reunión Ordinaria Consejo de Salud Área VIII - Mar Menor

En desarrollo de la Ley 4/1996, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia, por decreto de la Consejería de Sanidad nº 54/2016, de 8 de junio (BORM nº 134 de 11 de junio), se ha regulado la composición y funcionamiento de los órganos de participación ciudadana del sistema sanitario público de la Región de Murcia.

Según el artículo 16 de dicho decreto:

*"Los Consejos de Salud de Área son los órganos de participación social en las demarcaciones territoriales en que se ordena el mapa sanitario de la Región de Murcia, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia."*

*Los Consejos de Salud de Área, adscritos al Servicio Murciano de Salud a través de la Gerencia de área respectiva, tienen como finalidad esencial garantizar la participación de los distintos sectores institucionales y sociales de cada una de las demarcaciones territoriales sanitarias de la Región de Murcia en el desarrollo y seguimiento de la gestión sanitaria de esa área de salud".*

Y en su artículo 17:

*"Los Consejos de Salud de Área desarrollarán las funciones que el artículo 18.2 de la Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia, atribuye y encomienda a estos órganos de participación."*

04/07/2019 07:33:24

FERNANDEZ PEREZ, TOMAS SALVADOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4111db2a-9e1d-6661-6332-0050569b6280





De acuerdo con las previsiones de este decreto, y como responsable de dar cumplimiento al mismo, le convoco a una reunión ordinaria del Consejo de Salud del Área VIII que tendrá lugar :

**Día:** 11 de julio de 2019

**Lugar:** Sala de docencia del Hospital Universitario Los Arcos del Mar Menor, primera planta

**Hora:** 11:30 a.m.

Duración aproximada: 2,5 horas

Con el siguiente orden del día:

1. Situación del Consejo de Salud del Área VIII.
2. Propuesta de funcionamiento y líneas de trabajo.
3. Calendario de reuniones del Consejo de Salud.
4. Acuerdo de Gestión del Área VIII de Salud 2019
5. Ruegos y preguntas

Reciba un cordial saludo.

Atentamente:

Fdo.: Tomás S. Fernández Pérez  
Director Gerente  
Area VIII de Salud  
(Firma digital)

04/07/2019 07:33:24

FERNANDEZ PEREZ, TOMAS SALVADOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4111db2a-9e1d-6601-6332-00505696280

